

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Lunes 14 de Junio de 1875.

Nº 11310.

CADIZ 14 DE JUNIO DE 1875.

Anoche hemos recibido de San Fernando el siguiente anuncio oficial referente á los honores fúnebres que van atribuirse en este Departamento al cadáver del malogrado marino señor Barcaiztegui, muerto gloriosamente á bordo del *Colón*.

Secretario de la capitania general de Marina del Departamento de Cádiz.

Debiendo tener lugar á las seis de la tarde del dia 14 del corriente la conducción desde el Arsenal de la Carraca al Panteón de Marinos Ilustres, del cadáver del bizarro comandante general que fué de las fuerzas navales del Norte don Victoriano Sanchez y Barcaiztegui, muerto gloriosamente sobre el puente del vapor *Colón*, batiendo las fortificaciones enemigas de la villa de Motrico, y el siguiente dia 15 á las diez de la mañana en la parroquia Castrense del Departamento las exequias por el eterno descanso de su alma, el secretario de la capitania general de Departamento en nombre del Excmo. señor capitán general del mismo, tiene el honor de ponerlo en conocimiento de aquellas personas y corporaciones, que no hubiesen recibido invitación directa por si gustan concurrir á dichos actos.

San Fernando 13 de Junio de 1875.—
Eduardo Montijo.

Correo de anoche.

MADRID 11.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento estableciendo en el puerto de Málaga, con aplicación exclusiva á las obras que están á cargo de la junta del mismo, un arbitrio local de muelle sobre la carga y descarga de las mercancías y bultos que figuran en la tarifa que acompaña á dicho decreto.

—El consejo con S. M. duró hoy de nueve á diez de la mañana, y los ministros celebraron después consejo en Estado (por no haberlo celebrado ayer), que duró hasta las doce y media.

—A pesar de la reserva que se guarda por los individuos de la comisión de bases constitucionales, *El Imparcial* ha logrado saber que en la reunión celebrada anoche y que duró hasta la una, hubo gran armonía, que se ha adoptado el criterio de no hacer que arranquen sus trabajos de ninguna Constitución determinada, sino tomar de todas aquellos puntos que deban figurar en la que tráfa de formarse, teniendo á la vista no solo las Constituciones que han regido en España, sino también la de otros países, como Portugal, Bélgica é Italia, al amparo de las cuales prosperan moral y materialmente aquellos Estados, y turnan pacífica y naturalmente todos los partidos monárquicos.

El mismo periódico supone que hubo un acuerdo, y en verdad lo que debe haber es tendencia dominante á dar á los trabajos un carácter tan eminentemente elástico, que el definitivo resultado de aquéllos, es decir, la nueva Constitución que se redacte, sea susceptible de que la acepten y la apliquen sin reservas ni mutilaciones lo mismo los conservadores que solo se detengan en el límite del absolutismo, que los elementos más radicales dentro de la escuela monárquico-liberal.

—Aunque la comisión de bases constitucionales guarda gran reserva respecto de sus acuerdos, se dice públicamente que uno de los individuos más dispuestos á las transacciones conciliadoras que se buscan y se establecen, es el señor marqués de Barzanallana, que revela los más levantados sentimientos políticos y los más vivos deseos de que las más tras concesiones sean una verdad.

—Decíase hoy que la nueva Constitución dejará á la ley electoral completamente integrá la cuestión de censo, dando, así en este punto, como en otros, toda la flexibilidad necesaria para que los partidos puedan alternar y practicar ciertos principios en la gobernación del

Estado, sin alterar la legalidad común, que podrán mantener todas las agrupaciones monárquico-constitucionales, desde la más democrática hasta la más restrictiva. No sabemos qué relación pueda tener esto con los trabajos, que desconocemos, de la comisión constitucional.

—Parece que aunque la comisión constitucional no ha designado presidente ni secretario de entre sus individuos, el señor conde de Toreno viene ejerciendo, por convenio de todos, las funciones de secretario; anotando y conservando los acuerdos.

—Dícese que los constitucionales no están dispuestos á ceder de su deseo de que las próximas elecciones se hagan por sufragio universal, sin perjuicio de aceptar el principio de limitación para las bases que se hayan de acordar. De cualquier modo este asunto, como todos, ha de ser tratado por la comisión general.

—El gobierno no puede ni debe, por satisfacer curiosidades más ó menos justificadas, hacer públicos documentos que sirven de fundamento y cabecera á un sumario.

Es lo que podemos contestar á ciertas escrituras de un periódico que desea se hagan públicos los documentos que justifican las sospechas de la conspiración que han dado lugar á recientes medidas del ministerio con relación á determinadas personas.

Respecto al señor Ruiz Zorrilla, los periódicos han hecho declaraciones bastante explícitas y le han dirigido acusaciones de que debe haberse enterado. A él corresponde contestar y hacer las aclaraciones correspondientes para demostrar que son falsas las inteligencias cantonalistas que se le imputan.

—Créese que el Sr. Orozco reorganizará con gran actividad la comisión de Filadelfia.

—Los siguientes datos sobre el resultado de la última quinta, demuestran, la actividad y celo de las autoridades de provincias.

Ingresados en caja, 53 000 soldados. Recaudado en concepto de redenciones, 94.000.000 de reales.

Prófugos, 6.903.

—El señor Salaverría tiene casi terminados los trabajos del próximo presupuesto, debidos á su exclusiva iniciativa y ejecución.

—El decreto sobre suspensión de la reforma arancelaria está ya firmado, según noticias que nos merecen crédito.

—Mas concurrida que otras noches estuvo la reunión verificada ayer en los salones de la presidencia del Consejo de ministros.

—Leemos en *La Epoca*:

—En el *Cuartel Real* se ha dicho que el general Quesada había manifestado deseos de que se reanudaran las negociaciones para el canje de prisioneros. Creemos que la noticia es exacta, hasta cierto punto; pues la iniciativa partió del Sr. Treilles al saber el regreso de los prisioneros navarros que se hallaban en Cuba, y el general en jefe, animado de sentimientos humanitarios, prestó su asentimiento, pudiéndose asegurar que en breve estarán libres los valientes que habían tenido la desgracia de caer en manos del enemigo.

—Leemos en un diario de Valencia correspondiente al día de ayer:

—El general Jovellar ha sido visitado anteayer y ayer por las autoridades, jefes militares y muchas personas distinguidas que manifiestan gran complacencia por su llegada.

—El digno general del ejército del Centro se ocupa con actividad en los preparativos de la campaña que va á emprenderse en seguida, y aunque no sabemos si está fijado ya el día de salir de Valencia, creemos que no ha de retardarse más que el tiempo indispensable para prepararlo todo. Ya sabe el público que el general Jovellar es de los que aseguran bien sus golpes, y por lo tanto aguarda con confianza el momento que el mismo fijará con su acostumbrada oportunidad de ponerse en marcha.

—Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente del ejército del Centro, el brigadier Coello, que ha sido destinado á

mandar una brigada en este distrito.

—El dia 10 fondeó en Barcelona la corbeta de guerra *Diana*.

—Hoy se ha rubricado el decreto que hemos anunciado abriendo un empréstito de 25.000.000 de pesetas al 6 por 100 para indemnizar á los dueños de esclavos declarados libres. Se cree que el empréstito no se llegará á realizar y que el Sr. Ayala tiene ya previsto este resultado y el procedimiento necesario para sustituir á aquel.

Nueva-York 11.—El barco de vapor *Vicbury* yendo de Quebec á Liverpool, ha naufragado, salvándose cinco marineros con 40 personas en botes en alta mar, pereciendo las demás.

Munich 11.—Ha sido disuelta la cámara de diputados de Baviera. Las elecciones primarias se verificarán el 16 de Julio y las de diputados el 24.

Roma 12.—En la Cámara de diputados continuó ayer el debate sobre la ley de seguridad pública.

La sesión fué muy tumultuosa, viéndose obligado el presidente á cubrirse y á levantarla.

Londres 11.—Lord Carnavon ha confirmado el fallecimiento de casi toda la población de la isla de Fea Ji Peri a causa del sarampión.

Londres 11.—Según un telégrafo de Nueva-York estaba interrumpida la comunicación telegráfica entre la Florida y la isla de Cuba; pero añade que en breve quedará restablecida.

Londres 12.—Los periódicos ingleses se hacen eco del rumor de una próxima intervención de las potencias en Grecia.

Añaden que el rey de los helenos tiene la intención de abdicar.

Constantinopla 11.—La escuadra turca ha sido enviada á las costas de Grecia.

Últimas noticias.

Madrid 12 de Junio.

El Rey ha recibido al representante de Italia; discursos afectuosos.

Los individuos de la Comisión de bases constitucionales avenidos y adelantando en sus trabajos.

Desarrilamiento en Juero: ninguno muerto.

3 p. 30, 15'35.

FABRA.

Gacetillas.

Triste sorpresa causó antes de ayer en Cádiz el inesperado fallecimiento de la señora doña Amalia Segundo y Ferraro de Calle, noticia que para muchas personas coincidió casi con la de su enfermedad. Al entierro de su cadáver, que se verificó en mismo dia, asistió una numerosa concurrencia, que daba así un testimonio público de sus simpatías. Nos asociamos á nuestros apreciables colegas el *Diario y La Prensa*, para enviar al desconsolado viudo y á su desconsolada familia el tributo de nuestro dolor por tan lamentable pérdida.



El Miércoles 16 de Junio á las 10 de la mañana se celebrará en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el funeral en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

Doña Ramona Rebollo
Gonzalez de Cogan.

Su viudo albacea, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican su hermano don Juan Rebollo y sus hermanos políticos don José Marrón y don Manuel Gutiérrez Villegas.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de dicha Santa Iglesia.

(541)-2 No se reparten esquelas.



SETIMO ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los días 15, 16 y 17 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA

D. Emilia Vallarino,

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres ruegan á los fieles la encomienda á Dios. (538)-

VAPORES.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor *SORATA*, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 23 de Junio, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informara en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (539)-

PARA ALGEIRAS y Gibraltar.

El vapor español *MARIA GRACIA*, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Jueves 17 de Junio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 33.

D. Antonio Millan.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español *AFRICA*, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 17 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español *LEONOR*, su capitán don J. Navaliega, saldrá el Miércoles 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Vapores tras-atlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor *OLIMPIA*, de 2.090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Addana. 16.

(527)-2 **D. Carlos Harrison Younger.**

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy. El drama en cuatro actos *El Zapatero y el Rey* (segunda parte).—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos *Robinson*.—Y la zarzuela en un acto *Tocar el violín*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya

Animals

七言律詩一百首

• 1999-01-01 10:00:00 - 1999-01-01 10:00:00
• 1999-01-01 10:00:00 - 1999-01-01 10:00:00
• 1999-01-01 10:00:00 - 1999-01-01 10:00:00

10. *Leucosia* *leucostoma* (Fabricius) (Fig. 10)

10-11872-1

10. The following table shows the number of hours worked by 1000 workers in a certain industry.

وَمِنْهُمْ مَنْ يَعْمَلُ مُحْرَماً وَمَا يَعْمَلُ إِلَّا مُحْرَماً

19. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma* *leucostoma*

100 ft. - 100 ft.

19. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma* *leucostoma* *leucostoma*